



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-317185-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la cátedra de Clínica Medica II del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, Prof. Dr. Gregorio Kevorkof, en la cual eleva nómina docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Clínica Médica II de la UHMI Nro 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, en el cargo que desempeña, desde el 1-8-2021 al 30-11-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.47695 – Méd. BRNICH, Nora	Profesor Asistente (S)
Leg. 30470 – Méd. CHIESA, Marcelo O.	Profesor Asistente (S)
Leg.53817 – Méd. BAZAN de la VEGA, Carlos	Profesor Asistente (S)
Leg.52550 – Méd. MANZONE, Gustavo E.	Profesor Asistente (S)
Leg.41256 – Méd. STORACCIO, Eduardo L.	Profesor Asistente (S)
Leg.56661 – Méd. UBAL, Leandro G.	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

